

Al 80% análisis de alza a transporte

El estudio que realiza el IMIP servirá para determinar si es viable el incremento en las tarifas.

Jueves, 05 de febrero de 2015

El estudio tarifario que realiza el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), que servirá para determinar si es viable el incremento a las tarifas del transporte público, propuesto por concesionarios del servicio, registra un avance del 80 por ciento, informó Javier Sandoval Félix.

El director del IMIP agregó que el estudio no ha concluido debido a que faltaba información solicitada a la Unidad Municipal de Transporte (UMT), además de que requerían aclarar algunas dudas con los transportistas.

Eso, dijo, fue lo que impidió que el diagnóstico fuera entregado el pasado 30 de enero.

Expuso que, entre otras cosas, el estudio determinará el costo que genera cada unidad, por kilómetro y el número de pasajeros que abordan una unidad por kilómetro.

Sin embargo, dijo, para llegar a eso se tienen que considerar cuestiones de costo y de gasto, estado de las unidades, condiciones de las vialidades, entre otras cosas.

"Nos comprometimos a entregar el estudio el 30 de enero, siempre y cuando tuviéramos toda la información completa", aclaró.

Cabe recordar que el documento que prepara el IMIP será una herramienta para que el Cabildo determine si se incrementa o no el precio del pasaje.

La solicitud sobre el incremento fue hecha por los concesionarios desde enero del 2013.

Acusan proteccionismo e impunidad

Activistas del Movimiento Ni Un Peso Más, y el regidor Arturo Serratos Tejeda, coincidieron en que autoridades municipales han permitido que los concesionarios de servicio del transporte público de pasajeros queden impunes, y en que incluso protegen al gremio.

Además de rechazar el incremento a las tarifas, los jóvenes estudiantes, recientemente exigieron al alcalde Gilberto Hirata Chico, que haga cumplir la ley para que los concesionarios respeten el 50 por ciento de descuento a los estudiantes.

En tanto, el regidor Serratos informó que, ante la exigencia de la Comisión de Seguridad, Tránsito y Transportes del Cabildo, entregó pruebas documentales que sustentan la usurpación de funciones en que incurrieron los transportistas.

Consideró que el tema del incremento o la negativa del alza "va para largo", porque la administración de Gilberto Hirata Chico, protege a los concesionarios, quienes en septiembre pasado decidieron, de manera ilegal, incrementar la tarifa, aun cuando es una facultad del Cabildo.

Así está el boleto

Costo actual: 10.00 pesos

Costo sugerido: 13.00 pesos

El Vigía. (05 de Febrero de 2015). Al 80% análisis de alza a transporte. Obtenido de El Vigía: <http://www.elvigia.net/general/2015/2/5/analisis-alza-transporte-186878.html>

